

Fecha: 28-07-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 201,9

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Medida aduanera favorece que Aysén abastezca de electrodomésticos el mercado argentino fronterizo**



Medida aduanera favorece que Aysén abastezca de electrodomésticos el mercado argentino fronterizo

La nueva normativa argentina permite el ingreso de heladeras, lavadoras y otros productos desde Chile, impulsando el comercio fronterizo y posicionando a Aysén como un polo estratégico de ventas.

Una importante apertura comercial se acaba de concretar entre Chile y Argentina. Una resolución conjunta de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) y la Dirección General de Aduanas (DGADUA) de Argentina ahora permite a ciudadanos argentinos ingresar electrodomésticos de línea blanca desde Chile como parte de su equipaje personal, eliminando restricciones que por años los consideraban bienes prohibidos.

Esta medida, celebrada por el ministro argentino de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, quien la calificó como un "acto de sentido común", tiene implicancias directas para la Región de Aysén, que podría convertirse en un verdadero centro de abastecimiento para consumidores trasandinos.

Con precios hasta un 50% más bajos que en Argentina -por ejemplo, heladeras, cocinas y lavarropas-, el comercio de Coyhaique y otras localidades fronterizas como Chile Chico, Puerto Aysén y Balmaceda se prepara para un eventual aumento en la llegada de compradores argentinos interesados en aprovechar esta ventaja.

Empresarios y comerciantes de la región ya comienzan a visualizar esta flexibilización como una oportunidad concreta para fortalecer la economía local, especialmente en un contexto donde la cercanía geográfica, la estabilidad del mercado chileno y la calidad de los productos son factores altamente valorados por los consumidores del país vecino.

Además, se espera que este nuevo flujo comercial impulse servicios asociados como transporte, embalaje y asesoría aduanera, dinamizando aún más la economía regional.

No obstante, los compradores deberán considerar las franquicias aduaneras vigentes: 300 dólares para ingresos terrestres y 500 para aéreos en mayores de 16 años, con aranceles adicionales si se excede ese monto.

En este escenario, la Región de Aysén se posiciona como una plataforma clave en el comercio binacional, ofreciendo productos de calidad a precios competitivos, generando empleo local y consolidando su rol estratégico en las relaciones con la Patagonia Argentina.